



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18336

10/07/2020

44456

**AUTOR/A:** GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que uno de los objetivos del Ministerio de Hacienda es consensuar un nuevo Sistema de Financiación Autonómica (SFA) y Local que vertebre de manera más justa la realidad territorial y competencial.

Como tema de máxima prioridad se avanzará en el proceso de reforma del sistema de financiación autonómica y local con la idea de conseguir resultados concretos que culminarán en una propuesta que será tratada en los foros establecidos para ello con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Es compromiso del Gobierno avanzar en la reforma del actual SFA con la mayor celeridad posible, tanto en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera como fuera de él a través de la negociación con las fuerzas políticas.

Es necesario avanzar en una fiscalidad más justa y redistributiva y, por lo tanto, adaptar el sistema tributario a los retos del siglo XXI vinculados a la nueva realidad digital, tecnológica y global y de lucha contra la emergencia climática. De manera que, sin un sistema tributario justo, no hay Estado social y de derecho y, por tanto, no hay políticas públicas de sanidad, educación o dependencia de calidad.

Dicho esto, la fiscalidad se tendrá que modular al momento de ciclo económico. De esta manera, el sistema fiscal irá ganando en progresividad a lo largo de la legislatura, permitiendo consolidar el crecimiento y proporcionando recursos suficientes



para sustentar unos servicios públicos de calidad que actúen como garantía de igualdad de oportunidades.

Madrid, 17 de septiembre de 2020